

Convenio de Asociación 182 de 2021

Agencia Nacional de Hidrocarburos
Fundación Panamericana para el Desarrollo

Informe del equipo de trabajo contratado Julio de 2021

Estructura organizativa y recurso humano

La estructura organizativa hace referencia a uno de los elementos integrantes de la plataforma operativa dispuesta para la implementación del convenio, en términos del recurso humano necesario en los diferentes niveles de acción, considerando que éste es uno de los elementos fundamentales para el cumplimiento y el éxito de la ejecución de las actividades previstas.

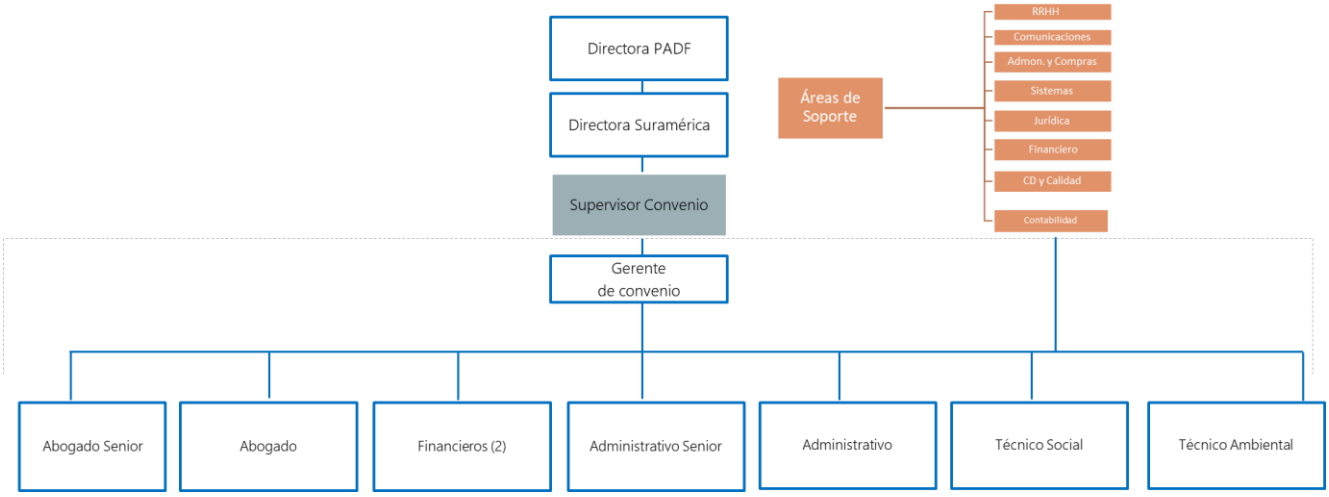
En efecto, la necesidad de contar con un apoyo técnico, administrativo y operativo idóneo en la implementación de las actividades estipuladas en el plan de trabajo del convenio, conllevó a la realización del proceso de contratación del recurso humano aprobado por parte de la ANH.

Para ello, FUPAD, a través del área de recursos humanos, y de conformidad con las políticas, procesos y procedimientos de selección y contratación de la fundación, se encargó de adelantar los trámites para la contratación del equipo de profesionales idóneos para la ejecución del convenio, con capacidad para impulsar la eficiencia organizacional y el cumplimiento de los objetivos institucionales y acorde con las necesidades del convenio.

Con corte al 30 de junio, se encuentran vinculados los equipos nacionales y territoriales que desarrollan los compromisos de los componentes Social y Ambiental.

Asistencia técnica nacional

Dentro de la etapa de planeación se logró la contratación del recurso humano requerido para el cumplimiento de las actividades previstas en el marco del convenio, de acuerdo con el siguiente organigrama:



Organigrama Convenio 182 de 2021

Roles del equipo técnico de base

De acuerdo con lo establecido en la invitación a presentar oferta, numeral 4.3 del convenio de asociación, se cuenta con el siguiente equipo de trabajo para la ejecución del mismo, el cual se detalla a continuación.

CARGO	Cantidad
Gerencia del convenio	1
Abogado Senior	1
Abogado	1
Profesional financiero	2
Administrativo Senior	1
Administrativo	1
Técnico Social	1
Técnico Ambiental	1
TOTAL	9

Fuente Plan de trabajo ANH - FUPAD

Gerente del convenio: Dirigir, planear, administrar, coordinar, controlar y evaluar la ejecución efectiva del convenio garantizando el adecuado desarrollo de sus lineamientos estratégicos y transferencia de los mismos al equipo a su cargo, así como el diseño de estrategias que aseguren el cumplimiento de los objetivos del convenio en pro del mejoramiento de calidad de vida para la población participante en las zonas geográficas de cobertura.

Abogado Senior: Asesorar y dar apoyo en la legislación laboral, seguridad social, y salud ocupacional garantizando el cumplimiento de la legislación o normativa vigente en beneficio de la organización y sus colaboradores.

Abogado: Apoyar y fortalecer en los diferentes procesos y en todas las actividades necesarias que conduzcan a garantizar el adecuado desarrollo de la Gerencia, velando por el cumplimiento de los tiempos y procedimientos estipulados por FUPAD y el adecuado manejo de la normatividad y marco jurídico.

Profesional financiero: Brindar apoyo a la Gerencia en la planeación, administración, control y seguimiento relacionados con los recursos financieros destinados para el Convenio.

Administrativo Senior: Brindar apoyo a la Gerencia del Convenio en la administración del proyecto y los procesos relacionados con los lineamientos, metodologías, formulación, implementación, seguimiento y coordinación de los proyectos, asegurando la oportunidad, calidad y confiabilidad de la información relacionada con el convenio y brindando el soporte necesario para la implementación en cada uno de sus componentes garantizando el desarrollo y cumplimiento de los tiempos establecidos y el adecuado manejo de la normatividad laboral y procedimientos estipulados por la Fundación y el Socio.

Administrativo: Apoyar la administración y análisis y a los sistemas de seguimiento y monitoreo; igualmente apoyar la elaboración de informes de avance del Convenio a través de la utilización del sistema de recolección de información, así como la interpretación de los datos y reportes de los diferentes componentes del convenio.

Técnico Social: Brindar apoyo a la Gerencia del convenio en la planeación, organización, dirección, elaboración e implementación de los lineamientos estratégicos y diseño de metodologías para el monitoreo y seguimiento efectivo del componente técnico social del Convenio, garantizando el desarrollo y cumplimiento de los tiempos establecidos y el adecuado manejo de la normatividad laboral y procedimientos estipulados por la Fundación y el Socio.

Técnico Ambiental: Brindar apoyo a la Gerencia del convenio en la planeación, organización, dirección, elaboración e implementación de los lineamientos estratégicos y diseño de metodologías para el monitoreo y seguimiento efectivo del Componente Técnico Ambiental del Convenio, garantizando el desarrollo y cumplimiento de los tiempos establecidos y procedimientos estipulados por la Fundación y el Socio.

Para dar el soporte técnico, administrativo y operativo a la implementación del Convenio 182 de 2021, adicionalmente se cuenta con el siguiente personal de apoyo al equipo técnico base de FUPAD:

Cargo	Cantidad
Profesional de proyectos	2
Profesional gestión ambiental	1
Total, general	**3**

Fuente FUPAD Colombia

Profesional de proyectos: Apoyar a la Gerencia realizando el seguimiento a los procesos relacionados con los proyectos socioambientales para la identificación de necesidades y generación de estrategias de atención a la comunidad, a través de instituciones públicas y/o privadas vinculadas con las políticas y planes de Gobierno, garantizando el desarrollo y cumplimiento en los tiempos establecidos y el adecuado manejo de la normatividad y procedimientos estipulados.

Profesional gestión ambiental: Brindar apoyo a la Gerencia del convenio en la planeación, organización, dirección, elaboración e implementación de los lineamientos estratégicos y diseño de metodologías para el monitoreo y seguimiento efectivo del Componente Técnico Ambiental del Convenio, garantizando el desarrollo y cumplimiento de los tiempos establecidos y procedimientos estipulados por la Fundación y el Socio.

Proceso de selección y contratación del recurso humano

De acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución del convenio establecidos en los términos de referencia, se llevó a cabo el proceso de selección y contratación del recurso humano, atendiendo los procesos internos de la organización, tal como se ilustra en la gráfica:



Proceso de selección de personal FUPAD

A continuación, se detalla los diferentes momentos del proceso de selección llevado para la implementación del convenio:

- **Requerimiento de personal:** El requerimiento de personal se orientó a identificar la necesidad de contar con un perfil determinado, en virtud de lo contemplado en la planificación del convenio. Dentro del requerimiento se establecieron las funciones, responsabilidades, tareas, complejidad del cargo o los roles, además de permitir conocer los requisitos que el aspirante debe cumplir, para el desarrollo óptimo.
- **Términos de referencia:** Posteriormente se informa al área de recursos humanos la necesidad de contratar los perfiles identificados, para lo cual se cuenta con los términos de referencia en los cuales se establece el perfil, el objeto del contrato, las actividades a desarrollar, los productos, el valor del contrato y la forma de pago, los cuales son el insumo para las convocatorias.
- **Convocatorias:** FUPAD se ha caracterizado por la transparencia en los procesos de contratación de funcionarios que se vinculan a la Fundación, por lo cual se publican las convocatorias respectivas en la página web de la fundación y en la página de elempleo.com.

- **Recepción hojas de vida:** Gracias a la plataforma tecnológica de la Fundación, los aspirantes a los cargos identifican las ofertas y aplican de acuerdo con su perfil.
- **Entrevista:** Con el objeto de realizar la selección de personal calificado se realizan entrevistas a los aspirantes preseleccionados para identificar los candidatos más idóneos para el perfil requerido.
- **Vinculación:** El proceso finaliza con la vinculación contractual en la modalidad que se acuerde.

Por otra parte, el área de Recursos Humanos de FUPAD ha sido vital, tanto en el inicio como en la planeación del convenio. A continuación, se presenta su gestión en los componentes y proyectos del convenio con las entidades y corporaciones.

Objetivo: Seleccionar y vincular de manera oportuna personal idóneo, ajustado a los requerimientos de la organización, generando estrategias de retención, a través del desarrollo de competencias y creación de espacios de bienestar para todo el personal de la Fundación hasta el momento de su desvinculación, para el fortalecimiento de una cultura organizacional sólida y definida.

Este apartado presenta el proceso del área de Recursos Humanos referente a la contratación del equipo técnico, según lo establecido y presupuestado para la ejecución del Convenio de Asociación 182 de 2021.

De acuerdo con el proceso interno de la organización y los lineamientos necesarios para el desarrollo y apertura de la contratación del personal a vincular al convenio, se realizó la socialización para las contrataciones de prestación de servicios con las entidades y corporaciones priorizadas por la ANH.

Las actividades desarrolladas por el área de Recursos Humanos van desde la identificación de las necesidades de contratación, hasta la desvinculación del personal.

Asistencia técnica a los planes de trabajo de los componentes Social y Ambiental

Las actividades del componente social están orientadas a viabilizar las actividades de la industria hidrocarburífera y al desarrollo de los entornos, mediante la promoción de la articulación y gestión corresponsable de los diferentes actores involucrados, y el fortalecimiento y la generación de capacidades en las comunidades, autoridades locales y regionales, así como en las empresas. El sector de hidrocarburos en Colombia ha sido un aliado importante en el desarrollo social y económico del país.

La asistencia técnica de FUPAD en este componente, la realiza a través del equipo técnico que realiza las actividades desarrolladas, establecidas en el plan operativo bajo las líneas estratégicas definidas por el Ministerio de Minas y Energía – MME y la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en articulación con entidades como:

- Fortalecimiento del Ministerio de Minas y Energía

- Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo
- Fortalecimiento del Ministerio del Interior
 a. Viceministerio para a Participación e Igualdad de Derechos
 b. Viceministerio de Relaciones Políticas
 c. Fortalecimiento de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP)
- Fortalecimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)
- Fortalecimiento de la Unidad Especial Servicio Público de Empleo (UESPE)
- Fortalecimiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

A continuación, se presenta el balance de contratación para cada una de las Entidades en mención:

RESÚMEN CONTRATACIÓN ENTIDADES COMPONENTE SOCIAL						
Ítem	**Entidad**	**Meta de contratistas**	**Contratados a corte 30/06/2021**	**En proceso de selección**	**En proceso de contratación**	**Pendiente**
1	Ministerio de Minas y Energía - MME	20	20	0	1	0
2	Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	3	3	0	0	0
3	Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)	12	10	0	2	0
4	Ministerio del Trabajo	14	0	14	0	0
5	Ministerio del Interior - Viceministerio de Relaciones Políticas	36	4	31	0	1
6	Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP	18	0	5	0	13

7	Unidad Especial Servicio Público de Empleo - UESPE	8	0	0	0	8
8	Ministerio del Interior - Viceministerio para a Participación e Igualdad de Derechos	21	0	0	0	21
TOTAL		**132**	**37**	**50**	**3**	**43**

Por otro lado, en términos de la ejecución de las actividades que se desarrollan dentro del componente Ambiental, a través de un trabajo articulado con algunas entidades y Corporaciones Autónomas Regionales que generan información técnica y medioambiental necesaria para el conocimiento de la biodiversidad, relevante para los procesos de licenciamiento de las actividades hidrocarburíferas, junto con la ANH se identificó la necesidad de desarrollar actividades encaminadas a fortalecer la capacidad técnica de estas entidades, a través de la generación de conocimientos y generación de información.

Para la ejecución de los respectivos proyectos y planes de trabajo formulados bajo este componente, fue vinculado un equipo técnico que aporta en la asistencia técnica en los procesos de cada una de las entidades y Corporaciones.

- Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA)
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR)
- Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONÍA)
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
- Corporación Autónoma de Santander (CAS)
- Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA)

A continuación, se presenta el balance de contratación para cada una de las Entidades y Corporaciones en mención:

Ítem	Entidad	Meta de contratistas	Contratados a corte 30/06/2021	En proceso de selección	En proceso de contratación	Pendiente
1	CORANTIOQUIA - Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	2	2	0	0	0

2	CORPONOR – Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	15	15	0	0	0
3	CVS - Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge	13	13	0	0	0
8	ANLA – Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	32	26	0	1	5
4	CORPOAMAZONIA - Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	9	0	0	9	0
5	CAS - Corporación Autónoma Regional de Santander	23	0	23	0	0
6	CORPORINOQUIA - Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	11	0	0	0	11
7	CORPOCESAR - Corporación Autónoma Regional del Cesar	11	0	0	0	11
9	CORPOGUAJIRA	10	0	0	0	10
10	IDEAM	9	0	0	0	9
TOTAL		**135**	**56**	**23**	**10**	**46**

Aportes parafiscales y seguridad social

Los pagos de aportes parafiscales, y el pago por la prestación de servicios profesionales se encuentran al día, así como los pagos de los funcionarios a seguridad social (salud y pensión) y ARL.